


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		

**DIRECCION DE EDUCACIÓN POLICIAL
ESCUELA DE POSGRADOS DE POLICÍA “MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO”**

OBJETIVO: Facilitar el desarrollo de los contenidos programáticos mediante un proceso de planeación de clases y verificación del desarrollo de las mismas.


PROGRAMA: Maestría en Gestión de la Seguridad

ASIGNATURA O MODULO: Prevención de riesgos y amenazas a la seguridad


COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA: Analiza elementos teóricos y experiencias para el trabajo articulado en comunidades en procura del fortalecimiento de la seguridad y el abordaje adecuado de las dificultades que se presenten en cada uno de sus contextos.

Periodo: 1 No. de Créditos Académicos: 3 Distribución horas de trabajo académico: 144 Horas aula, 48 Horas tutoría y/o práctica, Horas estudio independiente 96.


No. clase	Competencia específica	Componentes transversales	Unidad – temas y subtemas	Fechas de clases	Distribución horas de trabajo académico	Estrategias significativas de aprendizaje	Estrategias de evaluación	Criterios de evaluación.
1	Identifica las causas más relevantes en el origen e incidencia de la violencia en nuestro país a partir del análisis conceptual de aspectos que la caracterizan y su relación directa con la afectación de la seguridad, promoviendo estrategias para su comprensión y tratamiento a partir de análisis estratégico de contextos	<ul style="list-style-type: none"> Comunitario Institucional Personal Relacional Cognitivo 	7.1.1. Prevención 7.1.1.1 Enfoques de la prevención 7.1.1.2 Ámbitos de aplicación 7.1.2. Violencia social 7.1.3. Factores de riesgo 7.1.3.1 Identificación de riesgos 7.1.3.2 Tipos de riesgos 7.1.4. Política pública de prevención (Decreto 1581 de 2017) 7.1.5. Prevención policial 7.1.5.1 Doctrina institucional 7.1.5.2 Estrategia Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Cambio Climático		16	Clase magistral Análisis de casos Grupos de discusión Video	Trabajo y exposición grupal Elaboración de árbol de problemas y soluciones (Ver anexo I)	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de indagación. Participación individual. Argumentación escrita. Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de los diferentes elementos teóricos y conceptuales de la unidad. Capacidad de síntesis, estructuración y asimilación de los contenidos. Entrega de actividades en los tiempos acordados.

Página 1 de 1		 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012		
PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO		
PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO		
VERSIÓN: 0		

	impulsa ejercicios que permitan la construcción de la paz y la identificación de los conflictos sociales		7.1.5.2 Guía del Policía del Vecindario					<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor
2	Comprende los aportes brindados desde las teorías criminológicas en la comprensión de los delitos en nuestro medio y aplica estrategias para su análisis y tratamiento desde el ejercicio del servicio policial y la valoración de patrones y líneas de comportamiento social o individual	<ul style="list-style-type: none"> • Comunitario • Institucional • Personal • Relacional • Cognitivo 	<p>7.2.1. Definiciones básicas (Riesgo, nivel de riesgo, control del riesgo)</p> <p>7.2.2. Política de gestión integral del riesgo (Resolución 4008 del 8 de agosto de 2018) Marco operacional</p> <p>7.2.2.1 Principios</p> <p>7.2.3. Causas sociales de los riesgos</p> <p>7.2.3.1 Conflictos estructurales</p> <p>7.2.3.2 Conflicto social y armado</p> <p>7.2.3.3 Delincuencia y criminalidad</p> <p>7.2.3.4 Fenómenos legales (Impunidad, corrupción, garantía de derechos)</p> <p>7.2.3.5 Indiferencia e insolidaridad social</p> <p>7.2.4. Causas del riesgo</p> <p>7.2.4.1 Cultura de la ilegalidad</p> <p>7.2.4.2 Percepción de inseguridad</p> <p>7.2.4.3 Aumento de delitos</p> <p>7.2.4.4 Corrupción</p> <p>7.2.4.4.1 Plan anticorrupción y atención al ciudadano Policía Nacional.</p>	16	Clase magistral Análisis de lectura Grupos de discusión	Trabajo y exposición grupal Elaboración de DOFA (Ver anexo II)	<ul style="list-style-type: none"> • Participación individual • Argumentación escrita. • Participación grupal • Elaboración documento matriz • Comprensión de lectura. • Análisis crítico e interpretativo del texto. • Calidad de la argumentación. • Comprensión e interpretación de los diferentes elementos teóricos y conceptuales de la unidad. • Capacidad de síntesis, estructuración y asimilación de los contenidos. • Entrega de actividades en los tiempos acordados. • Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor 	

Página 1 de 1		 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012		
PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO		
PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO		
VERSIÓN: 0		

			7.2.4.4.2 Resolución 04702/del 18/09/2018 7.2.4.4.3 Resolución 04381 del 03/10/2019 7.2.4.4.4 Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022 7.2.4.4.5 Herramientas para luchar contra la corrupción					
3	Comprensión de los factores que se desarrollan desde la victimología y los comportamientos de las personas que adquieren esta condición, con miras a desarrollar estrategias para su abordaje o transformación desde la institución policial.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunitario • Institucional • Personal • Relacional • Cognitivo 	7.3.1. Seguridad 7.3.1.1 Seguridad Humana - Marco Jurídico 7.3.1.2 Conceptualización y definición 7.3.1.3 Experiencias concretas 7.3.1.4 Seguridad Ciudadana 7.3.2. Violencias, Delitos y Comportamientos Contrarios a la Convivencia 7.3.3. Principios y enfoques de la Seguridad Humana 7.3.3.1 Condiciones de seguridad y protección a los derechos a la vida, la integridad personal y el patrimonio personal. 7.3.4. Roles de las Entidades Territoriales 7.3.4.1 Gobernanza con enfoque de Seguridad Humana 7.3.4.2 Pics con enfoque de Seguridad Humana 7.3.4.3 Factores de riesgo y factores protectores	16	Clase magistral Grupos de discusión Análisis de casos	Trabajo y exposición grupal Elaboración de ensayo o mapa conceptual (Ver anexo III)	<ul style="list-style-type: none"> • Participación individual • Argumentación escrita. • Participación grupal • Comprensión de lectura. • Análisis crítico e interpretativo del texto. • Calidad de la argumentación. • Comprensión e interpretación de los diferentes elementos teóricos y conceptuales de la unidad. • Capacidad de síntesis, estructuración y asimilación de los contenidos. • Entrega de actividades en los tiempos acordados. • Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor 	

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		

Firma del docente _____ Postfirma del docente _____ Firma Jefe de Área Académica o Jefe Grupo Académico _____ Postfirma Jefe de Área Académica o Jefe Grupo Académico _____

ANEXO I UNIDAD 1. CONCEPTOS BÁSICOS

Título

Árbol de problemas

Presentación

Comprender los riesgos y amenazas a la seguridad corresponde a ejercicios de interpretación y lectura de los distintos entornos sociales que se presentan en los diferentes territorios. Reconocer las necesidades comunitarias y su imperativo trabajo conjunto con las instituciones del Estado es tarea fundamental y constante. Por ello la necesidad de adquirir habilidades para la identificación de las problemáticas y su transformación en oportunidades y soluciones con el concurso y participación social.


Objetivo

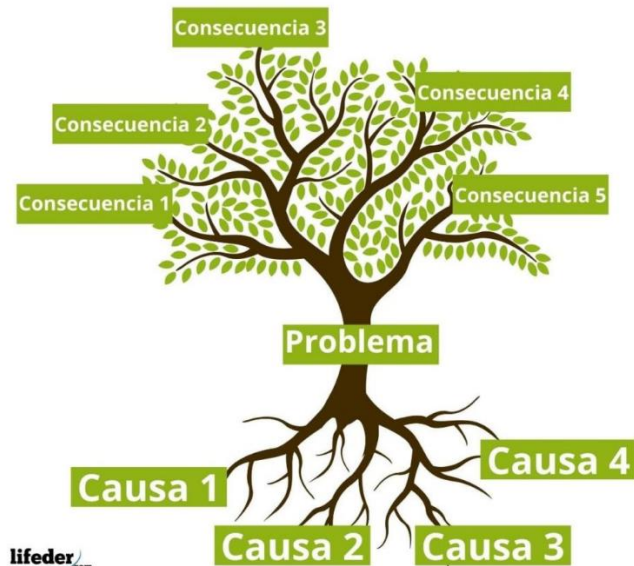
Adquirir habilidades metodológicas y argumentativas que permitan construir la identificación de necesidades sociales y su abordaje a partir de la construcción de un árbol de problemas que ponen en riesgo o amenazan la seguridad pública de los entornos comunitarios.

Metodología:

El docente entrega dos formatos de árbol de problemas y árbol de soluciones a los participantes del curso. Se deberán organizar en grupos de a 5 personas y desarrollarán la actividad para la construcción argumentativa de los dos árboles durante 25 minutos.

Una vez identificadas las necesidades en el árbol de problema, así como sus alternativas d abordaje en el árbol de soluciones, se elabora la redacción de un objetivo central encaminado a desarrollar o identificar una estrategia de prevención de los riesgos y amenazas identificadas y que se aplique en el entorno social priorizado.


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		

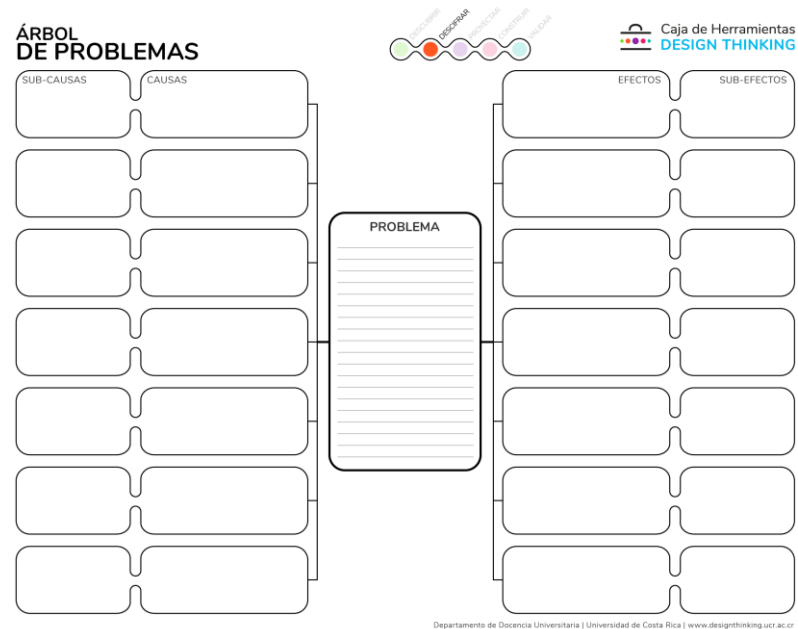


lifeder.com

Tomado: <https://www.lifeder.com/arbOL-de-ideas/>

Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=9wLwBiVYrN4&t=29s>
Técnica "Árbol de problemas" Caja DT. DEDUN UCR


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		



Tomado: <https://designthinking.ucr.ac.cr/arb-ol-de-problemas/>

Al finalizar se hace una plenaria guiada por el docente, en donde cada grupo expondrá sus planteamientos y se precisará desde el docente los elementos identificados y las pautas metodológicas para una proyección futura en la realidad social del país, de acuerdo con las posibilidades dadas desde los instrumentos de doctrina, especialmente la Guía del Policía del Vecindario.

Se entregarán las respuestas al docente como control de trabajo y evaluativo a los estudiantes.

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		

ANEXO II UNIDAD 2. ENFOQUES DEL RIESGO

Título

Identificación de riesgos

Presentación

Los factores de riesgo se conciben como aquellas situaciones de tipo individual, familiar, escolar o social que aumentan las condiciones que periten el surgimiento de conductas violentas o delictivas. La sola existencia de estos factores no implica que las personas inmersas en ellas generen expresiones de violencia o delincuencia. Lo que se puede presentar es un mayor riesgo de ejecutarlas

La literatura especializada en prevención reconoce la influencia de una combinación de causas estructurales y factores de diversa índole (individuales, familiares, sociales e institucionales) que en su conjunto pueden facilitar la presencia de situaciones de violencia y delincuencia. Sin embargo, es muy remota la probabilidad de que uno de estos factores por sí solo genere este tipo de problemas.

Objetivo

Aplicar los conceptos estudiados en torno a las teorías criminológicas y lograr a partir del análisis de un caso real la comprensión o estudio de comportamientos de individuos que inciden en la afectación de existencia de riesgos o amenazas a la seguridad pública.


Metodología

Una vez leído el siguiente artículo del Diario El Tiempo, que explica las circunstancias que se presentan en torno a la criminalidad ejecutada por jóvenes, se organizan grupos de 5 estudiantes, resolver los siguientes interrogantes:



Cada día se capturan
más jóvenes.pdf

<https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/delincuencia-juvenil-cada-dia-capturan-248-jovenes-en-colombia-537536>

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012		
VERSIÓN: 0		

Factor de Riesgo	Causas que le dan origen	Líneas de acción para intervenir
Espacios públicos deteriorados y mal utilizados		
Marginación y exclusión social		
Deserción escolar		
Desinterés en la participación social		
Entornos inseguros		
Consumo y abuso de sustancias psicoactivas		
Violencia intrafamiliar		
Embarazos en adolescentes		
Falta de oportunidades laborales		

Al finalizar se hace una plenaria guiada por el docente, quien precisará aspectos históricos, legales, teóricos y de política pública que se puedan integrar al análisis de comportamientos criminológicos y los retos que se tienen desde la institucionalidad del Estado para el abordaje, tratamiento y transformación de estas conductas criminales.

Se entregarán las respuestas al docente como control de trabajo y evaluativo a los estudiantes.

ANEXO III UNIDAD 3. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD


Título

“¿Los derechos humanos solo defienden a los delincuentes?”

Tomado de: Rodríguez Rescia, Víctor Casos hipotéticos para el estudio y capacitación en derechos humanos; Instituto Interamericano de Derechos Humanos -- San José, C.R. : IIDH, 2009

Objetivo

Identificar las dificultades existentes al momento de articular la lucha contra la criminalidad y el sistema judicial en la garantía de los derechos de los individuos que infringen la ley y plantear alternativas para su eficiencia.

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		

Presentación:

Temas: garantías procesales de todas las personas independientemente de su responsabilidad penal; eficacia y eficiencia judicial; principio de inocencia; flagrancia extendida; detenciones generales; percepción social de la justicia. Se organizarán el grupos de 5 estudiantes para leer y resolver el siguiente caso.

Caso:


El ciudadano Oliverio Twight participó en un acto terrorista donde murieron dos personas menores de edad que iban pasando por el lugar de los hechos, donde explotó una bomba “casera” elaborada por Twight.

Twight fue detenido tres días después, no como parte de la investigación penal ni por orden de juez competente, sino por casualidad, ya que en un operativo policial después de los hechos, se hizo una detención generalizada de personas –conocida como “redada” o “pesca”– para “prevenir” disturbios por un partido de fútbol, práctica bastante común en el Estado de Ardoccia. En ese operativo se detuvo a 56 personas, entre ellas Oliverio, sin que se les hubiera previamente determinado alguna causa pendiente, o individualizado alguna conducta penal.

En esa ocasión, la Policía organizó la redada como una opción para ver la posibilidad de detener a sospechosos del atentado terrorista, el cual había ocurrido muy cerca del estadio de fútbol. Cuando la Policía entrevistó a Oliverio Twight –3 días después de haber estado totalmente incomunicado– éste empezó a declarar su delito espontáneamente, sin presencia de un abogado defensor, sin advertencia de sus derechos y garantías judiciales y sin las advertencias de ley, entre ellas, el derecho a no autoincriminarse. Tampoco declaró en presencia de autoridad judicial competente. No obstante, al ser la declaración ante la Policía tan completa, el Ministerio Público inició investigación penal y ordenó su prisión preventiva por seis meses. En esa investigación, ya con la presencia de su abogada, Oliverio rechazó totalmente la declaración brindada ante la Policía y su defensora alegó que había sido detenido arbitrariamente y que no había prueba, ni siquiera indicios, para justificar la prisión preventiva, por lo cual solicitó su libertad inmediata. Alegó que esa declaración ante la Policía era totalmente nula y sin validez en el proceso, además de que había sido dada por su defendido como efecto de tortura por incomunicación y que esa fue la única manera que él tuvo para ponerle fin a su martirio.

La jueza de garantías rechazó la petición de la defensora y alegó que la detención del señor Twight fue legítima, ya que se hizo con base en el artículo 34 del Código Procesal Penal que permite las detenciones en flagrancia, especialmente por la llamada “flagrancia extendida”, la cual opera hasta 72 horas después de ocurridos los hechos, en cuyo caso no se requiere de orden judicial.

La defensa planteó un recurso de amparo o tutela y otro de hábeas corpus por detención arbitraria alegando que el artículo 34 era contrario a la Convención Americana y a la doctrina básica de la flagrancia. El Tribunal Constitucional declaró con lugar el recurso y ordenó la liberación inmediata de Oliverio y el pago de daños y perjuicios por parte del Estado. Al día siguiente, todos los medios de comunicación “editorializaron” sobre el tema. En el “Diario Actual”, señalaron lo siguiente:

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		

Impunidad total es lo que ha pasado en este país. Vergüenza social nos debe dar que en este país, la manoseada justicia sea administrada por jueces que no protegen a las víctimas del terrorismo y, por el contrario, despliegan todos los recursos para proteger a los delincuentes. A eso le llaman “derechos humanos”. ¿Derechos humanos de quiénes? Y los derechos de los niños muertos y de sus padres en ese vil atentado ¿dónde quedaron?

El debate se mantiene todavía, lo cual ha provocado la elaboración de un estudio social donde el 81% de la población está de acuerdo en que en el país se imponga la pena de muerte para los terroristas. El Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa para que se limiten las facultades del tribunal constitucional, para que no sea posible su intervención en casos penales, el cual solo debe ser objeto de estudio por el juez de la causa.

Oliverio fue posteriormente detenido por el delito de asociación ilícita por los mismos hechos en que antes había sido absuelto por terrorismo, ya que, según el Tribunal, su declaración ante la Policía no era prueba válida en un proceso penal y aplicó el principio in dubio pro reo.

Oliverio llevó el caso ante el Sistema Interamericano, el cual está ahora en conocimiento de la Corte Interamericana, la cual ha señalado audiencia sobre fondo y eventuales reparaciones del caso.


Metodología

Una vez leído el caso de relacionado con el debido proceso deberán por grupos de 5 estudiantes, resolver los siguientes interrogantes:

Preguntas guía:

1. ¿Cuáles derechos establecidos en la Convención Americana considera le han sido violados a Oliverio Twight?
2. Discuta sobre la figura de la “flagrancia ampliada o extendida”. ¿Es contraria esa figura a alguna garantía judicial? ¿Existe una figura procesal parecida en la legislación de su país?
3. ¿Son las detenciones generales violatorias en sí mismas a la Convención Americana? ¿Qué ha establecido la jurisprudencia de la Corte Interamericana respecto de las detenciones generales? ¿Se aplican “redadas o pescas” en su país? Casos hipotéticos para el estudio y capacitación en derechos humanos.
4. Elabore un argumento sólido para refutar el editorial del “Diario Actual”, si es que no está de acuerdo con el mismo. Si estuviera de acuerdo con ese editorial, ¿cómo justificaría ese enfoque ante la jurisprudencia sostenida de la Corte Interamericana de que los derechos humanos protegen a todas las personas independientemente de la comisión o no de un delito.

Una vez resueltas las 4 preguntas anteriores se realiza una socialización por grupo nombrado un expositor y los demás realizan sus ajustes y relatorías.

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO DESARROLLAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 3FA-FR-0023		
FECHA: 07/11/2012	PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO	
VERSIÓN: 0		

Al finalizar se hace una plenaria guiada por el docente, quien precisará aspectos históricos, legales, teóricos y de política pública que se puedan integrar al análisis de comportamientos criminales, el sistema judicial y la actividad de policía y los retos que se tienen desde la institucionalidad del Estado para el abordaje, tratamiento y transformación de la problemática.

Se entregarán las respuestas al docente como control de trabajo y evaluativo a los estudiantes.